INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral**, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

Fecha de expedición	04/10/2024		
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur No. 4124, piso 3, Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Óbregon CP 01900, CDMX.		
Puesto	Secretaria/o en Junta Distrital		
No. de plaza	00383		
Nivel tabular	GB2		
Núm. de vacantes	1		
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva No.04, Calle Mariano Abasolo nte. #276, zona centro, cp 25000 Saltillo, Coahuila		
Fase y/o etapa del concurso	Resultados		

Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
0014	Viable	6.00	no aprobado
0015	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presentó
0016	Viable	6.67	no aprobado
0017	Viable	7.00	no aprobado
0018	Viable	5.67	no aprobado
0019	Viable	6.33	no aprobado
0020	Viable	6.00	no aprobado
0021	Viable	4.67	no aprobado
0022	Viable	6.00	no aprobado
0023	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presentó
0024	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presentó

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

- I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);
- II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;
- III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.
- * La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.